

¿Qué es una fenomenología concreta?

Un estudio sobre la noción de “concreto” y su significado metodológico.

Resumen

Este trabajo propone una aproximación al método fenomenológico husserliano en términos de lo que denominamos "abordaje concreto". Frente a la asunción difundida de que la fenomenología debe "concretizarse" en un sentido cotidiano —asociado a lo fáctico, histórico o situado—, sostenemos que resulta indispensable, en primer lugar, esclarecer el sentido técnico que el término "concreto" adquiere en la obra de Husserl. Para ello, reconstruimos el debate en torno a la relación entre las perspectivas estática, genética y generativa, defendiendo una posición continuista y complementaria frente a las lecturas que las conciben como etapas sucesivas y excluyentes. A continuación, rastreamos los diversos sentidos de "concreto" en cada una de estas direcciones metódicas: como contenido independiente e individuo (sentido estático-formal), como mónada constituida por síntesis pasivas (sentido genético) y como entramado causal y herencia de sentido comunitariamente sedimentada (sentido generativo). Sobre esta base, ofrecemos una caracterización preliminar del método concreto que articula estos momentos y que se abre, por su propia exigencia de captar la complejidad del fenómeno, a la colaboración transdisciplinaria con las ciencias positivas.

Palabras clave: fenomenología concreta; método fenomenológico; fenomenología genética; fenomenología generativa; Husserl

Introducción

La filosofía como disciplina eminentemente teórica está obligada a responder a la pregunta por su sentido para el conjunto de la sociedad en la que está inserta y de la que emerge. Si, como pretendía Husserl, el filósofo es un “funcionario de la humanidad”,¹ la fenomenología no debería limitarse a la discusión exegética dentro del campo disciplinar, restringido al limitado ámbito de los especialistas, sino que tiene que salir al mundo y hacer su aporte desde su lugar propio. Ello no implica, desde ya, rechazar el trabajo puramente teórico porque éste opera como condición ineludible de su aplicación práctica. Y si ello es cierto en general, se vuelve particularmente relevante para la reflexión filosófica sobre el método, en la medida en que éste constituye la propedéutica de toda producción teórica.

En este contexto, nos proponemos presentar una aproximación al método

¹ Husserl, E. *Investigaciones Lógicas*, Madrid, Revista de Occidente, 1976, p. 421; Husserl, E., *Logische Untersuchungen. Erster Teil: Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis*, Den Haag: Martinus Nijhoff, 1979, p. 282 (de aquí en más se abrevia “Hua XIX/1”).

fenomenológico en términos de lo que denominamos “abordaje concreto”. Se ha asumido la necesidad de que la fenomenología se concretice.² Con todo, creemos, se ha reflexionado poco acerca de qué significa tal concreción, dando por hecho un sentido cotidiano asociado a la experiencia fáctica, histórica o situada, sin considerar el aspecto técnico de este concepto. Este modo de concebir la concreción presenta, al menos, dos problemas. Por un lado, parece chocar a primera vista con algunos de los requisitos fundamentales de la indagación fenomenológica, como por ejemplo, la concepción de la vivencia en sentido fenomenológico como una experiencia inmanente purificada de lo empírico. Por otro lado, y como contrapartida, parece ignorar la naturaleza del arraigo en la experiencia de la fenomenología husserliana. En pocas palabras, si podemos describir una vivencia en sentido fenomenológico, dar cuenta de sus caracteres esenciales, esto presupone que esa vivencia es vivida, con lo cual no debería darse por perdido el arraigo en lo empírico, incluso en la abstracción de la vivencia purificada.

En este trabajo consideramos que un análisis concreto debería atender tanto a la complejidad inherente del fenómeno, evitando reduccionismos y simplificaciones que responden más al modo de abordaje que al tema en cuestión, como buscar la fundamentación que todo fenómeno posee en el mundo de la vida. En este sentido, el estudio concreto persigue la descripción en primera persona de la experiencia individual y colectiva, recurriendo para ello a la articulación complementaria entre las perspectivas estática, genética y “generativa” presentes en la filosofía husserliana. A su vez, en la medida en que la perspectiva concreta busca captar al fenómeno en su complejidad –y ello implica estudiarlo en su contexto vital propio– se encuentra abierta, por principio, a la colaboración con abordajes disciplinares empíricos. En este sentido, los estudios concretos en fenomenología se encuentran próximos a los ensayos de aplicación de la fenomenología a diversos campos disciplinarios que han experimentado un vasto crecimiento en los últimos años.³

² Una manera de acceder a esta discusión es a partir del debate en torno al status de la fenomenología generativa que se despliega en *Home and Beyond* de Anthony Steinbock (Cf. Steinbock, A., *Home and Beyond. Generative Phenomenology after Husserl*, Evanston, Northwestern, 1995). Abordaremos más adelante este tema. Pero en relación a la asunción de que la fenomenología debe concretizarse ver: Marín Ávila, E., “La posibilidad de una fenomenología generativa. ¿Puede la estructura “mundo familiar/mundo ajeno” ser el nuevo punto de partida explicativo de la fenomenología?”, en: *Devenires*, xvi, 32 (2015), 39-55; Garcés, R. “Una génesis no genética”, en: *Investigaciones Fenomenológicas. Serie monográfica*, N. 9 (2024), 71-102.

³ Para un ensayo de aplicación del método concreto a la investigación fenomenológica, ver: Kretschel, V. y Osswald, A. (Eds), *Fenomenología concreta*, Buenos Aires: Ragif Ediciones, 2026. Disponible en: <https://ragifediciones.com.ar/index.php/re/catalog/book/53>.

Ahora bien, como sucede con otros conceptos desarrollados por Husserl, no existe un tratado sistemático sobre la noción de concreto sino, más bien, una multiplicidad de usos diferentes dispersos a lo largo de su obra. Con todo, en la medida que la idea de un “abordaje concreto” implica una relación particular entre las variantes metodólicas de la fenomenología husserliana, (1) comenzaremos por presentar una reconstrucción del debate en torno a la relación entre las perspectivas estática, genética y generativa en fenomenología. A partir de esta reconstrucción, (2) ofreceremos un rastreo del concepto de “concreto” en la fenomenología husserliana, a fin de mostrar sus dimensiones y de ofrecer una visión comprensiva de sus diversos sentidos. Con esos elementos, (3) ofreceremos una caracterización preliminar del método concreto. Finalmente, presentaremos algunas conclusiones (4).

1. La relaciones entre las perspectivas metodológicas en la fenomenología husserliana

La fenomenología husserliana se desarrolla durante unos cuarenta años (1900-1938), en los cuales adopta distintas perspectivas conceptuales y metodológicas. Hay diversas formas de periodizar este decurso; acá nos detendremos en aquella que distingue tres abordajes metodológicos (i.e.: estático, genético y generativo)⁴ y explicitaremos las relaciones que podrían establecerse entre ellos. Antes de esto, con todo, comenzaremos por caracterizar brevemente cada una de estas perspectivas.

En primer lugar, la fenomenología estática, para la cual podemos tomar como referencia obras como *Investigaciones Lógicas* o *Ideas I*, tiene como punto de partida la vivencia, purificada de todo contenido empírico, como algo dado y trata de dar cuenta de sus elementos esenciales. En segundo lugar, la fenomenología genética que se desarrolla a partir de los textos sobre el tiempo de 1916-17 (*Die Bernauer Manuskripte*) busca establecer cómo tales vivencias llegaron a ser. Se despliega, así, en el ámbito de la pasividad, dando cuenta de la historia trascendental de las vivencias. Tanto la fenomenología estática como la genética tienen como campo de estudio la conciencia individual –esto es: la conciencia de *un* sujeto–. Por su parte, la fenomenología generativa trasciende esta conciencia individual para determinar cómo la historia de otros sujetos también resulta constitutiva de la conciencia

⁴ En este punto, resulta importante advertir dos cuestiones. La primera radica en que la distinción entre fenomenología estática y genética es una distinción que lleva a cabo Husserl a posteriori. Esto es, cuando empieza a desarrollar estudios a los que denomina genéticos (ca. 1916), llama a los anteriores estáticos. La segunda cuestión consiste en que la categoría de “fenomenología generativa” –en la que profundizaremos en esta sección– no es una noción acuñada por el propio Husserl, sino por Anthony Steinbock en su libro, ya mencionado aquí, *Home and Beyond. Generative Phenomenology after Husserl*.

individual. En este sentido, tiene como temas principales las determinaciones intersubjetivas, comunitarias e históricas y sus efectos en la vida subjetiva.

Se han pensado distintos modos de articular las perspectivas estática, genética y generativa. Consideramos que estos modos pueden dividirse en dos grandes grupos.⁵ Un primer grupo que plantea la relación en términos de continuidad o discontinuidad; esto es: que evalúa en qué medida las variantes metodicas implican transformaciones que resultan o no sustantivas, es decir, que alteran o no el propósito original de la fenomenología planteado en la versión anterior. El segundo grupo, en cambio, interpreta la articulación en términos valorativos, dando cuenta de si el método subsiguiente de algún modo "supera" al primero, con lo cual todas las perspectivas deberían subordinarse a la última.

En relación con el eje complementación-superación, se discute si se debe mantener la distinción metódica o integrar todo en un único campo. En este marco, Antonio Aguirre ha postulado una primacía de lo estático, siguiendo la tesis husserliana de que los análisis estáticos deben preceder necesariamente a los genéticos por motivos metodológicos y de claridad.⁶ Por su parte, Elmar Holenstein ha sostenido la postura opuesta, sugiriendo que, una vez descubierta la génesis, la fenomenología debería considerarse genética en su totalidad.⁷ Frente a esto, Mary-Jeanne Larrabee ha planteado una vía intermedia a partir de la noción de "distorsión esencial". Larrabee introduce un matiz crítico al afirmar que el análisis estático es legítimo mientras no produzca una "distorsión esencial" del fenómeno, es decir, una alteración de su estructura por ignorar su dimensión temporal. Para fenómenos límite que, según Larrabee, exigen intrínsecamente una historia, propone un único método estático-genético que combine el objeto como hilo conductor con la determinación de sus niveles de desarrollo.⁸

Respecto al eje continuidad-discontinuidad, podemos plantearnos la pregunta acerca de si las transformaciones metodicas presentan una evolución o una ruptura con lo anterior. En este sentido, se contraponen visiones sobre si la génesis es un paso natural del método o una crítica radical a sus cimientos anteriores. Steinbock es quien representa la posición de la

5 Acerca de la historia de la relación entre los métodos, ver Kretschel, V. "Acerca de la relación de las dimensiones estática y genética en la fenomenología de Husserl", en *Anuario Colombiano de Fenomenología*, IX (2017), 11-30.

6 Aguirre, A., *Genetische Phänomenologie und Reduktion. Zur Letztbegründung der Wissenschaft aus der radikalen Skepsis mit Denken E. Husserls*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1970.

7 Holenstein, E., *Phänomenologie der Assoziation. Zu Struktur und Funktion eines Grundprinzips der passiven Genesis bei E. Husserl*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1972

8 Larrabee, M.-J., "Husserl's Static and Genetic Phenomenology", en: *Man and World*, 9 (1976), 163-174.

discontinuidad y argumenta que la fenomenología genética supera a la estática porque esta última operaba bajo una "metafísica de la presencia" que ignoraba la facticidad y el tiempo. Para el autor de *Home and Beyond*, la descripción estática es una visión "esquilada" e insuficiente de los fenómenos. Basándose en la lógica de que lo concreto (génesis) es la base de lo abstracto (estática), concluye que la génesis transforma y reinterpreta todo lo descubierto previamente, invalidando la supuesta autonomía de lo estático.⁹ En contraposición Dieter Lohmar defiende la continuidad, en términos de una profundización continua. Para este filósofo, la fenomenología genética no es un método nuevo, sino una profundización e intensificación de las estructuras ya indicadas por el análisis estático. Utiliza las mismas herramientas (reducción y método eidético) pero extiende su campo al análisis de cómo la experiencia pasada condiciona el presente en una "fenomenología de la experiencia". Mientras la fenomenología estática analiza la fundamentación de "arriba hacia abajo", la genética simplemente añade la dirección inversa para explicar, por ejemplo, la formación de hábitos.¹⁰

En este contexto nuestra posición es a favor de la continuidad y la complementación. El método estático no queda invalidado por la "metafísica de la presencia", sino que sus estructuras son el punto de partida indispensable para que la fenomenología genética dote de concreción al sujeto. Así, la génesis es una obligación metodológica para alcanzar la unidad del sujeto concreto (mónada), pero siempre apoyada sobre los fundamentos estructurales del análisis estático.

Ahora bien, en lo que concierne a la relación entre la fenomenología estática y genética con la generativa, la discusión se complejiza en la medida en que varios autores no consideran a la última una variante metódica *per se*, sino una mera continuación de la fenomenología genética. Nam-In Lee, por ejemplo, afirma que Steinbock se maneja con un concepto muy estrecho de génesis.¹¹ Por su parte, y en una dirección similar, Roberto Walton afirma que: "No es el caso que una fenomenología generativa se instale como una tercera etapa más allá de la fenomenología estática y la fenomenología genética, sino que, al ocuparse del problema de los estratos de profundidad de la subjetividad trascendental y de las

⁹ Steinbock, A., *Home and Beyond. Generative Phenomenology after Husserl*, Evanston: Northwestern University Press, 1995.

¹⁰ Lohmar, D., "Genetic Phenomenology", en: Luft, S. & Overgaard, S. (Eds.), *The Routledge Companion to Phenomenology*, Londres/ Nueva York, Routledge, 2012.

¹¹ Ver Lee, N.-I., "Active and Passive Genesis: Genetic Phenomenology and Transcendental phenomenology", en: Crowell, S., Embree, L. & Julian, S. J. (Eds.), *The Reach of Reflection. Issues for Phenomenology's Second Century*, Vol. 3 (2001), 542, nota 54.

habitualidades sociales, la propia fenomenología genética se despliega hacia el tema de la generatividad”.¹² En un intento de aclarar las interpretaciones sobre la noción de fenomenología generativa despertadas por su texto *Home and Beyond* y, a la vez, profundizar en su propia posición, Steinbock distingue, en un artículo posterior, entre diferentes sentidos para el término:

Así pues, mientras la fenomenología generativa (en minúsculas) abarca todos los fenómenos generativos, la Fenomenología Generativa (en mayúsculas) se ocupa de la “Generatividad” en cuanto tal y, por tanto, de todas las dimensiones temáticas cubiertas por los métodos estático, genético y generativo. Por consiguiente, la Fenomenología Generativa se sitúa dentro del movimiento generativo (Generatividad) por cuanto trata de aprehender el movimiento generativo en su desarrollo. Por esa razón quizá sea más útil hablar, por un lado, de un método generativo en su sentido más estricto, enmarcado junto a los métodos estático y genético, y, por el otro lado, de una Fenomenología Generativa, que se identifica con la fenomenología misma, en tanto es una fenomenología de la Generatividad que se desarrolla desde dentro de la Generatividad.¹³

Como es posible observar, en esta nueva explicitación de la noción de generatividad, Steinbock no sólo considera que la fenomenología generativa resulta una suerte de superación de las fenomenologías estática y genética, sino que pone de manifiesto un estrato fundamental (la Generatividad) en el cual todas las vertientes metódicas se encontrarían fundadas. Esta lectura se enfrenta a una pregunta esencial en relación al lugar del sujeto en la fenomenología, en la medida en que parece reemplazar la experiencia individual e intersubjetiva por una dimensión impersonal, , en la que la experiencia del mundo de la vida dada como un horizonte en el que lo familiar tensiona con lo extraño se muestra subyacente a toda constitución de sentido egológica.¹⁴ Desde este punto de vista, los sentidos que eran considerados sentidos constituidos desde el yo, se revelan ahora fundados en un suelo pasivo producto de una sedimentación comunitaria. Afirma Garcés que “ya no es una génesis del sentido sino una generación del sentido; la temporalidad ya no es una auto-temporalización [de la mónada individualizada] sino una historicidad intersubjetiva formada generativamente, [...] la constitución del sentido a través de la propagación y la herencia del sentido”.¹⁵

¹² Walton, R., “Fenomenología y reflexión sobre el tiempo, la historia, la generatividad y la intersubjetividad”, en: *Acta Fenomenológica Latinoamericana*, IV (2012), 328. Disponible en: <https://www.clafen.org/AFL/V4/>.

¹³ Steinbock, A. “El sentido de la fenomenología generativa”, en: *Investigaciones Fenomenológicas. Serie monográfica*, 9 (2024), 30.

¹⁴ Acerca de la tensión entre lo familiar y lo ajeno como “nuevo absoluto” de la fenomenología, ver: Marín Ávila, Esteban, “La posibilidad de una fenomenología generativa. ¿Puede la estructura “mundo familiar/mundo ajeno” ser el nuevo punto de partida explicativo de la fenomenología?”, *Devenires*, XV, 32 (2015).

¹⁵ Garcés, R. “Una génesis no genética”, en: *Investigaciones Fenomenológicas. Serie monográfica*, N. 9 (2024), p. 92.

Ahora bien, esta postura radicalizada de la generatividad también ha sido cuestionada. Aunque no es el objeto de nuestro trabajo el análisis pormenorizado de la generatividad, queremos, con todo, dejar en claro que consideramos a la fenomenología una filosofía que tiene como punto de partida la primera persona.¹⁶ La exigencia de concreción que parece ser el motivo para recurrir a los estudios generativos creemos que tiene que comenzar por un esclarecimiento de la misma noción de concreción. Tal exigencia que parece remitir a la necesidad de desarrollar una propuesta fenomenológica situada, tomando por verdaderas las críticas al carácter abstracto o puro de la fenomenología, no toma en consideración que “concreto” constituye un término técnico en la fenomenología husserliana y que fue adoptando diversas acepciones y ámbitos de aplicación. En este sentido, para pensar una fenomenología “más concreta” resulta indispensable un desarrollo pormenorizado de la noción en la obra husserliana.

2. La concreción de la fenomenología y los sentidos de “concreto”

Como ya hemos señalado, la cuestión de lo concreto en fenomenología ha sido objeto de un creciente interés. Deben destacarse, ante todo, los análisis de Antonio Ziri3n Quijano en torno al colorido de la vida.¹⁷ En ese contexto, Ziri3n apela a la concretitud que la fenomenología debe ganar para caracterizar al fenómeno en cuesti3n. Para el fil3sofo mexicano, el problema de la fenomenología concreta es el del car3cter inefable del sentido de la vida cuando esta es tomada en su plena “concreci3n”, as3 como el de la relaci3n entre este sentido experiencial y el sentido lingüístico y conceptual. En esta direcci3n, Husserl sostiene en *Investigaciones l3gicas* que los conceptos tienen que tener su origen en la intuici3n y deben crecer por abstracci3n ideatoria sobre la base de ciertas vivencias, de manera tal que el fenomen3logo no debe contentarse con “meras palabras” sino que debe retroceder a las “cosas mismas” o, dicho de otro modo, a las vivencias sobre las que se fundan tales conceptos.¹⁸ En un sentido muy general, entonces, toda fenomenología es concreta aunque no en el mismo grado. Seg3n Mar3n 3vila, la concretitud para Ziri3n reside en el olvido del mundo de la vida. De ello se sigue la crisis civilizatoria de la modernidad,

¹⁶ Junto con esto, es necesario resaltar que priorizar la generatividad por sobre la experiencia en primera persona no es la 3nica v3a para dar cuenta de la historia en t3rminos fenomenol3gicos. Sobre este tema, ver: Mendl, S., “Egolog3a y generatividad: un di3logo entre Roberto Walton y Anthony Steinbock”, en: *Escritos de filosof3a. Segunda serie*, No. 9 (2021), 98-111.

¹⁷ Ver Ziri3n Quijano, A., *Sobre el colorido de la vida*, M3xico: SB Editores, 2024.

¹⁸ *Ibid*, p. 218 - Hua XIX/1, p. 10.

de manera que en su recuperación como objeto de conocimiento radica también la relevancia de la empresa fenomenológica. En este sentido, el tránsito hacia una fenomenología más concreta constituiría la profundización en el proyecto husserliano de superar la parcialidad de la razón moderna y con ello la superación que se desprende de la reducción de todo pensamiento al mero cálculo.¹⁹

Ahora bien, si el destino de la fenomenología consiste en volverla más concreta, es preciso, ante todo, determinar qué significa “concreto” en la obra husserliana. Por este motivo, rastreadremos a continuación el significado que adquiere el término en las tres direcciones metódicas que caracterizan a la fenomenología de Husserl: la estática, genética y generativa.

2.1 Sentido estático: lo concreto como parte independiente e individuo

Es en el contexto del análisis estático descriptivo de *Investigaciones lógicas* donde encontramos, seguramente, el uso del concepto más pregnante a lo largo de la obra husserliana. Allí la noción de “concreto” aparece formulada en el marco de un ontología formal, donde la distinción entre lo “concreto” y lo “abstracto” se establece a partir de las nociones de “independencia” (*selbständig*) y “dependencia” (*un-selbständig*). Husserl escribe:

Por *todo* entendemos un conjunto de contenidos, que están envueltos *en una fundamentación unitaria* y sin auxilio de otros contenidos. Los contenidos de semejante conjunto se llaman partes. Los términos de *fundamentación unitaria* significan que *todo contenido está, por fundamentación, en conexión directa o indirecta con todo otro contenido*. Y esto puede ser de manera que todos estos contenidos estén fundados *unos en otros* inmediata o mediatamente, sin auxilio exterior; o también de manera que, inversamente, *todos juntos* funden un nuevo contenido, asimismo sin auxilio exterior.²⁰

Esto es, un todo (*Ganze*) es un tipo de multiplicidad en la que las partes se reúnen por relaciones inmanentes de fundamentación mutua, sin requerir de la asistencia de un tercer elemento unificador. La intención de Husserl es evitar los regresos al infinito asociados a la multiplicación infinita de elementos de mediación necesarios para conectar a las partes, el elemento unificador y el todo, diferencia siempre desplazada por su disimilaridad de naturaleza con las partes. Vale decir, si la unidad de las partes A y B requiriese un tercer elemento unificador C, se abriría de inmediato el dilema conocido como el argumento del “tercer hombre”, pues: ¿qué une ahora a A con C y a B con C? Requeriríamos un nuevo

¹⁹ Ver Marín Ávila, E., “Antonio Ziri6n, un fenomen6logo frente a la vida concreta”, en: *Acta Mexicana de Fenomenología*, N°5 (2020), pp. 176-174.

²⁰ Husserl, *Investigaciones Lógicas*, p. 421 - Hua XIX/1, p. 281.

elemento D y, con él, otro E, y así sucesivamente.²¹ Al postular que la relación de fundamentación es inmanente y directa entre las partes que componen un todo, Husserl detiene la multiplicación infinita de mediadores.

Ahora bien, en términos de la ontología formal todo objeto es parte real o posible de un todo. Habría que aclarar aquí que Husserl toma la noción de objeto en un sentido amplio, incluyendo elementos que desde otro punto de vista podríamos considerar pre-objetivos como, por ejemplo, los datos de sensación. Se afirma, así, que los objetos pueden establecer entre ellos relaciones de dos tipos: (i) en términos de todos y partes; en el sentido en que un objeto puede ser una parte de otro objeto que toma el lugar de un todo; (ii) en tanto partes coordinadas a un todo; en este caso ambos objetos serían parte de un todo que los incluye. De aquí se sigue la idea de que todo objeto es parte real o posible de un todo y que no todo objeto tiene partes. En este sentido, se sostiene que hay objetos simples (que no tienen partes y en consecuencia no pueden descomponerse) y objetos compuestos (que tienen partes disyuntas y pueden descomponerse). Entre los objetos compuestos se advierte, a su vez, que existen dos modos distintos en que se relacionan sus partes: o bien, (i) las partes pueden estar enlazadas, como por ejemplo el color y la figura en la unidad de la extensión coloreada –en este caso se habla de miembros dependientes– o bien, (ii) las partes pueden ser “pedazos”; esto es: miembros independientes.

De esto se sigue que dado un complejo de representación, un contenido es dependiente si no puede ser representado por separado y es independiente si puede serlo. Es importante destacar que la posibilidad de representación no implica que la caracterización sea de tipo fáctico; esto es: que dependa de las capacidades reales de un sujeto determinado. Así, un contenido no es dependiente porque sea subjetivamente imposible representarlo por separado, sino que la representación separada es imposible, justamente, porque ese contenido es dependiente. El ejemplo clásico de Husserl dice así: “La coloración de este papel es un momento dependiente; no sólo es de hecho una parte, sino que por su esencia, por su especie pura está predestinado a ser parte. Pues una coloración en general y tomada puramente como tal, sólo puede existir como momento en algo coloreado”.²² Contenidos dependientes como el color del papel son “abstractos” porque, por esencia, sólo pueden existir como momentos de otra cosa: una superficie extensa, en este caso. Sin embargo, lo mismo puede decirse de una extensión espacio-temporal: que sólo es representable dotada

²¹ Sobre el argumento del “tercer hombre”, ver, por ejemplo: Aristóteles, *Metafísica*, Libro XI, Madrid, Gredos, 1994, p. 427.

²² Husserl, E., *Investigaciones Lógicas*, p. 397 – Hua XIX/1, p. 244.

de cierta coloración. De aquí que tanto el color como la extensión sean partes dependientes del todo que componen y, por ello, mantienen una relación de fundamentación bilateral entre sí.

En otros casos es posible establecer una relación de fundamentación entre un contenido independiente y otro dependiente. En este sentido, puede pensarse la relación de fundamentación que poseen los objetos categoriales, que son el correlato objetivo de un juicio, respecto a los objetos sensibles y que, como tales, no requieren para subsistir de la articulación judicativa sino únicamente de la percepción.²³ Pensemos, por ejemplo, que el juicio “esta silla es marrón” depende de la articulación de los elementos contenidos en la percepción de una silla que, como todo objeto extenso, posee un color. Así, mientras la percepción no depende del juicio para tener lugar –y por eso es independiente–, el juicio no es más que la articulación lingüística de la donación sensible –y por ello es dependiente–. Se dice, entonces, que la percepción nos da un contenido “concreto”, mientras que el contenido del juicio es “abstracto”. Más allá de esto, es importante destacar que el carácter concreto o abstracto de un contenido es relativo al todo considerado. Si seguimos con el ejemplo, el objeto sensible es concreto respecto al categorial pero es abstracto considerado por fuera de la relación intencional que mantiene con un sujeto, que pasaría a ser el contenido concreto de ese todo.

Sin embargo, la relación entre partes concretas y abstractas encuentra un límite absoluto en el individuo, el fenómeno que alcanza la máxima concretitud; esto es, aquel que posee la mayor independencia ontológica. En efecto, en el estudio emprendido en *Ideas I* –esto es, en un contexto ya trascendental– Husserl sostiene que los individuos son los fenómenos concretos respecto a las esencias. Vale decir, un individuo es una esencia dotada de contenido, de manera que existe como una singularidad eidética.²⁴ Husserl escribe: un “esto-de-aquí cuya esencia dotada de contenido es un concreto, se llama individuo”.²⁵ Así, un individuo es un

²³ Ver, por ejemplo: Husserl, E., *Lógica formal y lógica trascendental*, México: Fondo de Cultura Económico, 2009, p. 381 – Husserl, E., *Formale und transzendente Logik. Versuch einer Kritik der logischen Vernunft*, Den Haag: Martinus Nijhoff, 1974, pp. 315-316 (de aquí en más se abrevia “Hua XVII”).

²⁴ Habría que señalar, en este punto, que la noción de “individuo” es concreta respecto a las esencias que son ideales y que, en tanto tales, dependen del ser individual para existir. En este sentido, la distinción entre partes dependientes e independientes se corresponde con una interpretación mereológica de la oposición “abstracto-concreto”, mientras que “individuo” y “especie” remiten a un proceso de idealización. Con todo, consideramos que ambos sentidos son consistentes entre sí, pues un individuo puede considerarse en concreto tanto respecto a sus predicados sensibles como a los géneros y especies que se realizan en él.

²⁵ Husserl, E., *Ideas relativas a una filosofía pura y a una fenomenología trascendental*, México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 113 – Husserl, E., *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Erstes Buch: Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie*, Den Haag: Martinus Nijhoff, 1976, p. 35 (de aquí en más se abrevia “Hua III / 1”).

“esto” cuya esencia es independiente; esto es: el individuo como singularidad plenifica con un contenido material la forma vacía de los géneros que lo definen. De manera que, si bien un individuo no puede concebirse como determinación de otra cosa, él mismo es una multiplicidad de determinaciones entrelazadas inseparablemente entre sí. En otras palabras, el color marrón y la luz oblicua sólo pueden ser experimentados como determinaciones de la silla cuya experiencia perceptiva se da de manera autónoma. Ella es el individuo concreto mientras que determinaciones como el color o la luminosidad dependen del darse de la silla para ser y, por ello, son partes abstractas.

Ahora bien, en la medida en que los géneros se predicen de los individuos, los géneros mismos deben ser tomados como partes dependientes. Así, hay que distinguir, a su vez, entre la esencia de los contenidos independientes y los dependientes, lo que es igual a decir que en el plano eidético también hay géneros concretos y abstractos. Sobre esta distinción se traza, a su vez, la que distingue entre las esencias concretas –relativas a individuos– y abstractas –que se ocupan de sus determinaciones– y, sobre ellas, la que separa a las ciencias concretas (como la zoología, la antropología, etc.) de las ciencias abstractas (la mecánica, por ejemplo, que contempla a las cosas materiales sólo en cuanto a su movimiento).²⁶ En cualquier caso, el individuo es la forma concreta del género y su fundamento, en tanto la captación de la esencia depende de la donación perceptiva de un individuo.

2.2 Sentido genético: concreción y mónada

En un sentido genético, la noción de “concreto” es trabajado tempranamente en los *Analysen zur passiven Synthesis*, donde Husserl señala que los estudios sobre la conciencia del tiempo dan cuenta de una conciencia que produce una forma general y agrega que la mera forma general es en sí misma una abstracción.²⁷ El estudio del tiempo de las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo* sería abstracto en el sentido preciso de que sólo se ocupa de caracterizar las formas “omniabarcadora de la coexistencia y la sucesión”²⁸ pero se desentiende de aquello que dura en el tiempo; esto es: de los contenidos. La síntesis pasiva de la asociación, en contraste, busca dar cuenta de la organización de los contenidos, de la multiplicidad sensible que coexiste en cada presente viviente. En este sentido, Husserl afirma que las unidades que se destacan son sintetizadas según relaciones

²⁶ Husserl, E., *Ideas relativas a una filosofía pura y a una fenomenología trascendental*, pp. 113-114 - Hua III / 1, p. 35.

²⁷ Husserl, E., *Analysen zur passiven Synthesis*, *Husserliana XI*, Den Haag: M. Nijhoff, 1966, p. 128 (de aquí en más se abrevia “Hua XI”).

²⁸ Hua XI, p. 138.

de semejanza o contraste entre los elementos destacados. Esto significa que el campo sensible es una multiplicidad cuyos elementos se definen de manera diferencial. En su forma primigenia, la asociación conforma campos mediante la síntesis de las sensaciones del mismo género (visuales, auditivas, etc.) y, luego, al interior de cada campo, configura un relieve afectante en virtud de la intensidad de la semejanza y el contraste de los elementos destacados.²⁹ En sentido ontológico formal, puede decirse que cada elemento destacado es una parte dependiente del campo sensible como todo o, lo que es igual, que tomar un dato de sensación en sí mismo es una abstracción. De aquí que la relación entre el campo y las unidades apunta al destacarse como un fenómeno central. Esto es, si bien puede hablarse de un “en sí” del destacarse, que se expresa en la intensidad de la afección a la que está asociada, el mismo fenómeno puede ser abordado también desde un punto de vista complementario, puesto que cada unidad que busca ser prominente, procura a la vez captar la atención del yo. Esto es, el “en sí” de la afección supone un “para alguien” y, desde ese punto de vista, el campo sensible es también parte dependiente del todo implicado por la intencionalidad.

Respecto a los elementos que conforman el campo, Husserl señala: “Cada cosa destacada por sí en un campo se destaca a partir de algo en este mismo campo. Esto da un determinado concepto fundamental de segregación. Podríamos también oponer concreción y discreción, oposición en la que ahora entendemos la concreción en un sentido algo verbal”.³⁰ De este pasaje podemos extraer que la concreción alude a los elementos integrados en un campo, en oposición a la discreción que indicaría los elementos separados. El modo de concebir el destacarse implica que la discreción sólo es posible sobre la base de la concreción. El dato aislado se recorta sobre un fondo concreto que lo precede.

En apoyo a esta interpretación podemos mencionar aquí la explicación del término que ofrece Anthony Steinbock, traductor del texto al inglés, en relación a esta misma sección: “El término alemán ‘Konkretion’, al igual que el término inglés ‘concretion’, proviene del latín ‘concretus’ que significa crecer junto. Deriva de las raíz –latina– *crescere*: ‘crecer’ y ‘con’”.³¹ Los datos pertenecen a un concreto, crecen juntos, se destacan entre sí. Cuando los captamos de modo separado, discreto, estamos eludiendo su pertenencia a un campo

²⁹ Para un análisis pormenorizado de este proceso, ver, por ejemplo: Osswald, A., “Fenomenología de la sensación. Un estudio sobre los *Analysen zur passiven Synthesis* de Husserl”, en: *Thémata, revista de filosofía* N. 59 (2016), pp. 61-82.

³⁰ Hua XI, p. 138.

³¹ Husserl, E., *Analysis concerning Passive and Active Synthesis. Lectures on Transcendental Logic*. (trans. A. Steinbock, A), Dordrecht, Kluwer, 2001, 185, nota.

sensible. En este sentido, si tomamos el dato como un concreto sensible, el estudio de la constitución del campo y los fenómenos de la fusión y el destacarse darían cuenta ahora de cómo el dato se constituyó en tanto tal como unidad. Y si tomamos el dato como concreto, como independiente, damos con que en realidad es dependiente y está fundado en el resto de los datos –destacados o no– que conforman el campo sobre el que se destaca.

El fenómeno de la afección, a su vez, nos conduce a señalar otro sentido que el término “concreto” adquiere en la fenomenología genética. Hemos visto que la afección siempre está orientada a llamar la atención del yo, motivando su volverse explícito. Ahora bien ¿a qué tipo de subjetividad apela la fenomenología genética cuando describe el “llamado” que motiva al acto? Ante todo, a un sujeto que no se identifica plenamente con la actividad y la vida reflexiva sino que hunde sus raíces en procesos pasivos que fundamentan y motivan su accionar. De manera que el sujeto considerado en términos genéticos no puede entenderse como un mero polo vacío, según la fórmula de *Ideas I*,³² sino como un sujeto motivado por el contenido de su pasado y por el sedimento que deja en el presente su propia operatoria. El sujeto, en contraste, deviene un substrato de habitualidades. Esto es, la experiencia sedimenta sobre la propia subjetividad de manera que ésta gana nuevas determinaciones a cada momento. En este punto conviene distinguir entre, por un lado, el encadenamiento retencional que conserva las experiencias como parte del pasado –y que motivan el recuerdo pasivamente– y la sedimentación de las operaciones de la conciencia que, en tanto propiedades duraderas del yo, siempre son presentes.³³ Respecto a lo primero, hay que señalar que las síntesis asociativas dirigidas hacia el contenido retenido motivan el recuerdo al dotar al tiempo inmanente de un relieve afectante cambiante a cada momento en virtud de la semejanza entre lo percibido y lo retenido.³⁴ De manera que un sujeto tomado concretamente supone no sólo que el pasado nos motive en virtud de su relieve sino que la propia experiencia engrose al yo bajo la forma de hábitos, esto es, bajo disposiciones duraderas del yo.

Así, el sujeto concreto de la fenomenología genética no “flota” sobre el contenido de su conciencia, sino que se sumerge en él y, en este encuentro, es modificado por su propia experiencia. En este sentido, ya no es un yo puro pero, no por ello, deja de ser trascendental pues es con esas determinaciones que gana a cada momento, que interpreta y constituye el

³² Ver Hua III/1, p. 195.

³³ Husserl, E., *Cartesianische Meditationen und Pariser Vorträge*, Nijhoff, Den Haag, 1950, p. 101 (de aquí en más se abrevia “Hua I”).

³⁴ Hua XI, p. 123.

mundo. Este sujeto es llamado por Husserl “mónada” y se lo presenta como el “yo tomado en su plena concreción.”³⁵

2.3 Sentido generativo: concreción causal y sedimentación comunitaria.

Si en *Investigaciones lógicas* tenemos una noción formal de lo concreto, en el periodo genético la noción busca captar la dimensión material de la experiencia. Y es en esta progresión desde la forma al contenido, que debe leerse la consideración que sobre el tema se hace en *Crisis*. En efecto, allí Husserl agrega una nueva caracterización de lo concreto vinculada al entramado causal en el que están insertos todos los fenómenos espacio-temporales y que es lo que “convierte en concretos todos los acontecimientos reales de todos los tiempos”.³⁶ Vale decir, los fenómenos mundanos adquieren concreción no cuando se los toma aisladamente sino como un momento del todo compuesto por el entramado causal del mundo. Junto a esta consideración relativa a la naturaleza de las cosas, Husserl utiliza el término concreto para referirse a la capa de sentido sedimentada a lo largo de las tradiciones y que constituye el suelo de sentido pre-dado para los miembros de una comunidad humana dada.³⁷ En este contexto, “suelo” significa una adquisición permanente y viva que predelinea el horizonte de sentido a partir de la experiencia pasada. Ahora bien, puesto que el pasado considerado aquí corresponde a un nivel intersubjetivo, la “transferencia de sentido”, que la fenomenología genética tematiza para una subjetividad individual, se convierte en una “herencia de sentido” en el contexto de la “intersubjetividad generativa”.³⁸ El filósofo escribe:

El mundo concreto de la vida y, en verdad, en la universalidad efectivamente concreta, en la cual el mundo actualmente y a la manera de horizonte incluye en sí toda la sedimentación de validez adquirida por los seres humanos para el mundo de su vida en común y ha referido en conjunto estas valideces, en última instancia, a un núcleo de mundo a preparar abstractamente para su surgimiento: el mundo de las simples experiencias intersubjetivas.³⁹

En otras palabras, Husserl sostiene que el mundo de la vida no es sólo el correlato de la

³⁵ Hua I, p. 69.

³⁶ Husserl, E., *Crisis de las ciencias europeas y de la fenomenología trascendental*, Buenos Aires: Prometeo, 2008, p. 74 – Husserl, E., *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie. Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie*, Den Haag: Martinus Nijhoff, 1954, p. 29 (de aquí en más se abrevia “Hua VI”).

³⁷ Ver Walton, R., *Horizonticidad e historicidad*, Cali: Aula de Humanidades, 2019, pp. 56 y ss.

³⁸ Husserl, E., *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität, dritter Teil, 1929-35*, Den Haag: Martinus Nijhoff, 1973, p. 199 (De aquí en más se abrevia “Hua XV”).

³⁹ Husserl, E., *Crisis de las ciencias europeas y de la fenomenología trascendental*, p. 175 – Hua VI, p. 39.

intersubjetividad trascendental actualmente existente sino el resultado de la sedimentación de una intersubjetividad encadenada intergeneracionalmente. Por esta razón, tomar al mundo en sí mismo como si fuera una parte independiente es una “abstracción”. Sin embargo, desde la perspectiva del sujeto individual que habita actualmente el mundo, éste se presenta como un suelo de sentidos pre-dados que conforman el horizonte del mundo familiar.⁴⁰ Ahora bien, este suelo de sentidos que define el mundo de la vida de una comunidad dada encubre que en el momento de su institución originaria esos sentidos fueron el correlato de actos intencionales de sujetos actuales. Por ello, el mundo de la vida considerado como un todo debe incluir al sujeto constituyente como una parte que puede considerarse tanto una parte independiente, en tanto es un curso temporal unitario y su experiencia es fuente última de la evidencia fenomenológica, como dependiente, en la medida en que su constitución como sujeto concreto depende de la asimilación de los sentidos pre-dados en su mundo de la vida.

Junto a estos análisis, en *Crisis* hay otro sentido muy relevante del término “concreto” que refiere a la relación de fundamentación que la representación científica del mundo –y, en general, toda representación cultural, ideológica, religiosa, etc. que lo recubra de sentido– mantiene respecto al mundo intuitivo y dado perceptivamente. En efecto, para Husserl el mundo de la vida concreto es también “el suelo fundacional del mundo «científicamente verdadero»”.⁴¹ En este sentido, el mundo de la vida en su plena concreción abarca al mundo de la ciencia pues, de hecho, la cosmovisión científica moderna forma parte –o al menos, solía hacerlo– de nuestra comprensión cotidiana del mundo. Lo que advierte Husserl es que la representación científica del mundo se vuelve problemática cuando, por obra de la sedimentación comunitaria, encubre su fundamento en el mundo de la vida y pasa a proponerse ella misma como su fundamento. En *Crisis* se lee:

El vestido de ideas (*Ideenkleid*) de la matemática y ciencia matemática de la naturaleza o, para ese revestimiento, el *vestido de los símbolos* de las teorías simbólico-matemáticas, abarca todo lo que *reemplaza* al mundo de la vida, tanto para los científicos como para las personas cultas, lo *recubre* como la naturaleza objetivamente real-efectiva verdadera. El vestido de ideas hace que tomemos por *verdadero ser* lo que es un *método* (...).⁴²

Como toda representación, sin embargo, la ciencia moderna no es más que una idealización

40 Consultar: Osswald, A., “Revisiting the Dimensions of the Dwelling Space. An Oikological Study between Phenomenology and Psychoanalysis”, en: *Tijdschrift voor Filosofie*, 85/2023, pp. 174-178. DOI: 10.2143/TVF.85.2.3292641.

41 Husserl, E., *Crisis de las ciencias europeas y de la fenomenología trascendental*, p. 173 – Hua VI, p. 134.

42 Idem, pp. 94-95 - Hua VI, 52.

y, como tal, un procedimiento que en su génesis supone el vínculo perceptivo y práctico con el mundo. Esto es, no habría geometría sin agrimensura ni teoría sin una previa aproximación práctica al mundo. En este sentido, la representación científica es una parte dependiente del mundo de la vida mientras que el mundo de la vida es independiente en este sentido: podría existir, como de hecho ha sucedido y sucede, sin la ciencia.

2.4 Definición sintética de “concreto”

De todo lo anterior podemos extraer una definición provisoria de “concreto” a partir de las oposiciones conceptuales que propone Husserl; a saber: en contraste con “abstracto” o “partes dependientes” desde el punto de vista de la ontología formal, de las nociones de “formal”, “discreto” y “puro” en clave genética y como opuesto a la “idealización” del mundo de la vida, desde un abordaje generativo. En síntesis, un concreto es un contenido independiente, cuya forma eminente es un individuo; vale decir, un “esto-de-aquí” que se corresponde con una singularidad eidética. Un concreto es también algo relativo al contenido material de la experiencia y a su carácter relacional. Finalmente, concreta es la fundamentación subjetiva y vital que todo fenómeno posee en el mundo de la vida. A su vez, es posible reconocer una progresión que va desde una aproximación formal al concepto hacia otra que va ganando intuitividad y enraizamiento en el mundo. Sin embargo, no creemos que este decurso sea la historia de una superación y abandono de los momentos previos sino de un enriquecimiento progresivo de la noción, que corre en estrecha relación con la historia del método fenomenológico.

3. Aproximaciones al método concreto

Siguiendo a Zirión, consideramos que es posible reconocer en la obra de Husserl un camino orientado hacia una mayor concreción. En este contexto puede entenderse que Husserl califique de “concreto” al estudio genético que toma por objeto, por caso, la organización del material sensible en el presente viviente o la articulación asociativa entre el presente y el pasado, mientras que sostiene que la teoría del tiempo desarrollada en las *Lecciones* es “formal”, en tanto se desentiende del contenido que dura para ocuparse únicamente de las operaciones que hacen posible la duración. Sin embargo, ello no significa que los análisis relativos al encadenamiento retencional o a la triple estructuración del presente en términos de impresiones, retenciones y protensiones deje de tener vigencia en los estudios sobre la asociación pasiva. Por el contrario, Husserl considera que la “teoría de la asociación es, por

así decirlo, una continuación más elevada de la teoría de la constitución originaria del tiempo”.⁴³ Esto es, los análisis sobre la asociación son una profundización de los estudios sobre el tiempo más que un abandono sin más.

Ello no significa que las perspectivas estáticas y genéticas no pueden ser confrontadas. En efecto, la fenomenología estática, parte de objetos dados, reales o ideales, y se dirige hacia los actos constituyentes. Busca describir el fluir de las vivencias intencionales y establecer las leyes de esencia que imperan en todo darse de una objetividad a la conciencia. En este contexto, el objeto aparece como correlato de actos y el yo como el polo del que estos irradian. Por su parte, la fenomenología genética interroga el origen de la constitución misma. De este modo, ambos polos de la correlación devienen el resultado de un proceso de desarrollo que transcurre a través del tiempo. Con todo, ello no implica que el análisis genético reconstruye la historia fáctica de los actos que constituyeron un objeto dado,⁴⁴ sino que determina una forma típica general de todo proceso histórico de constitución y establece leyes de esencia que regulan las síntesis pasivas que se manifiestan al yo como un complejo de motivaciones. Puede sostenerse, entonces, que mientras los estudios estáticos proporcionan las estructuras esenciales de la intencionalidad, la perspectiva genética apunta a establecer las leyes generales que dan cuenta del origen de tales estructuras.

Otro tanto podría decirse de la contraposición entre los estudios estáticos y genéticos, por un lado respecto a los generativos, por el otro. En efecto, mientras los dos primeros toman por tema al sujeto individual, la perspectiva generativa implica considerar un sujeto comunalizado, reunido a través del tiempo por lazos intergeneracionales. De esta diferencia se sigue el énfasis en el carácter pre-dado del sentido que define al mundo hogareño desde una perspectiva generativa. En contraposición, para el estudio estático trascendental el sentido siempre es correlato de un acto emanado del polo yo. Con todo, estas dos concepciones del sentido no nos parecen contradictorias sino, más bien, complementarias. Vale decir, no creemos que de reconocer el carácter pre-dado del sentido comunitario se siga el abandono de la donación de sentido individual (ante todo, perceptiva) como fundamento último de la fenomenología (cuanto menos, de la husserliana). Si ese fuera el caso, carecería de sentido la búsqueda genealógica propia del método generativo que apunta poner a la luz el acto de institución originaria que la sedimentación oculta detrás de lo obvio no-cuestionado de un momento histórico dado. Esto es, si Galileo puede ser caracterizado como “genio

⁴³ Hua XI, p. 118.

⁴⁴ Hua XI, p. 339.

descubridor y encubridor”⁴⁵ de la física moderna es, justamente, porque el estudio generativo no es incompatible con el hecho de que todo sentido –aún el colectivo– pueda y deba ser reconducido al acto de donación emitido por un sujeto individual.

En igual sentido, desde un enfoque generativo, el sujeto individual debe ser tomado como una parte dependiente, en tanto que no llegaría a ser humano si no fuera por un mundo hogareño que lo acogiera previamente, procurándole cuidados y transmitiéndole una cultura. Esto es, desde este punto de vista, el sujeto comunalizado es la parte independiente o el todo concreto. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con las unidades en el campo sensible, el sujeto individual no es una mera abstracción sino un individuo en sentido ontológico-formal. En particular, uno que se caracteriza por darse como un curso temporal unitario. Y esta inmanencia de la subjetividad es el límite absoluto al sujeto colectivo, pues allí habita el pasado comunitario bajo la forma de tradiciones actualmente vividas. Vale decir, el sujeto individual deviene parte independiente, porque su completa desaparición acarrearía la disolución de la comunidad.

De aquí que consideramos que las perspectivas de análisis estático, genético y generativo en fenomenología –que están a la base de ese decurso– deben tomarse como modos de acceso convergente al fenómeno. Un análisis concreto, en consecuencia, debería estar al tanto de que todo objeto enraizado en el mundo de la vida puede ser parte de varios todos y que, por ello, cada fenómeno es intrínsecamente complejo. Esto es, la investigación concreta debería intentar captar esa complejidad, evitando abstracciones y reduccionismos, a fin de reconducir su fundamento en la experiencia subjetiva, individual y comunitaria. A su vez, y consciente de la complejidad propia del fenómeno, la fenomenología concreta debería proponerse como una plataforma adecuada para el diálogo con las ciencias positivas que tengan como tema la misma región ontológica y que, por tanto, analicen aspectos no contemplados por el estudio fenomenológico.

En síntesis, puede decirse que el método concreto, a fin de hacer justicia a la complejidad de los fenómenos insertos en el mundo de la vida, supone la complementación entre las perspectivas de análisis fenomenológico. Además, y en tanto el objeto pertenece a regiones ontológicas que son tema de las ciencias particulares, debería estar abierto al trabajo transdisciplinario. La fenomenología, por su parte, además de una perspectiva de análisis, aporta aquí el método de abordaje conjunto. De manera que un abordaje concreto debe contemplar (i) que desde el punto de vista de la ontología formal un concreto es un

45 Hua VI, p. 53.

contenido independiente que expresa una singularidad eidética y que, en su forma madre, es el individuo (análisis estático descriptivo); (ii) tomado como un hecho real, se presenta como una forma plenificada por un contenido intuitivo e inserto en un entramado causal determinado. En tanto unidad de sentido, a su vez, el objeto es correlato intencional de una subjetividad (análisis estático trascendental). La subjetividad dadora de sentido, por su parte, (iii) considerada concretamente es la mónada: el sujeto concebido como un substrato de habitualidades y articulado por síntesis pasivas que predelinean la operatoria activa del yo (análisis trascendental genético). El fenómeno tomado en concreción, finalmente, (iv) forma parte del mundo de la vida en tanto entramado causal –horizonte de la cosa material– y soporte de la historia sedimentada de la humanidad –en el plano espiritual–. Creemos, entonces, que la fenomenología se volverá concreta cuando logre abandonar los sesgos reduccionistas y se abra a la colaboración con las ciencias positivas que toman por objeto temas enmarcados en una misma región ontológica.

4. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos procurado mostrar que la exigencia de una fenomenología "más concreta" no puede resolverse apelando a un sentido meramente cotidiano de la concreción —asociado sin más a lo fáctico, lo histórico o lo situado— sino que exige, ante todo, reconstruir el sentido técnico que el término "concreto" adquiere en la propia obra husserliana.

El rastreo del término "concreto" a través de las tres direcciones metódicas permitió identificar una progresión antes que una ruptura: desde el sentido ontológico-formal de *Investigaciones lógicas* (lo concreto como contenido independiente, cuya forma eminente es el individuo), pasando por el sentido genético (lo concreto como mónada), hasta el sentido generativo (lo concreto como entramado causal y como herencia de sentido). Esta progresión no es la historia de un abandono, sino de un enriquecimiento progresivo de una misma noción, que va ganando intuitividad y arraigo mundano sin perder su matriz formal originaria.

Por último, sostenemos que esta caracterización metódica de lo concreto tiene una consecuencia programática: en la medida en que todo fenómeno concreto pertenece a una región ontológica que es también objeto de las ciencias particulares, un abordaje verdaderamente concreto no puede permanecer clausurado en la pura descripción eidética,

sino que debe abrirse al diálogo transdisciplinario con los abordajes empíricos que estudian esa misma región. La concreción de la fenomenología, en suma, no reside en abandonar su rigor eidético, sino en superar los sesgos reduccionistas que la alejan de la complejidad efectiva del mundo de la vida y ello exige, precisamente, un abordaje metódico convergente y complejo.

Bibliografía

Aguirre, A., *Genetische Phänomenologie und Reduktion. Zur Letztbegründung der Wissenschaft aus der radikalen Skepsis mi Denken E. Husserls*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1970.

Aristóteles, *Metafísica*, Libro XI, Madrid, Gredos, 1994.

Garcés, R. "Una génesis no genética", en: *Investigaciones Fenomenológicas. Serie monográfica*, N. 9 (2024), 71-102.

Holenstein, E., *Phänomenologie der Assoziation. Zu Struktur und Funktion eines Grundprinzips der passiven Genesis bei E. Husserl*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1972.

Husserl, E., *Analysen zur passiven Synthesis, Husserliana XI*, Den Haag, M. Nijhoff, 1966.

Husserl, E., *Analysis concerning Passive and Active Synthesis. Lectures on Transcendental Logic*. (trans. A. Steinbock, A), Dordrecht, Kluwer, 2001

Husserl, E., *Cartesianische Meditationen und Pariser Vorträge*, Nijhoff, Den Haag, 1950.

Husserl, E., *Crisis de las ciencias europeas y de la fenomenología trascendental*, Buenos Aires, Prometeo, 2008 / Husserl, E., *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie. Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie*, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1954.

Husserl, E., *Ideas relativas a una filosofía pura y a una fenomenología trascendental*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013 / Husserl, E., *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Erstes Buch: Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie*, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1976.

Husserl, E., *Investigaciones Lógicas*, Madrid, Revista de Occidente, 1976 / Husserl, E.,

Logische Untersuchungen. Erster Teil: Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1979.

Husserl, E., *Lógica formal y lógica trascendental*, México, Fondo de Cultura Económico, 2009 / Husserl, E., *Formale und transzendente Logik. Versuch einer Kritik der logischen Vernunft*, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1974.

Husserl, E., *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität, dritter Teil, 1929-35*, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1973.

Kretschel, V. "Acerca de la relación de las dimensiones estática y genética en la fenomenología de Husserl", en: *Anuario Colombiano de Fenomenología*, IX (2017), 11-30.

Kretschel, V. y Osswald, A. (Eds), *Fenomenología concreta*, Buenos Aires: Ragif Ediciones, 2026.

Larrabee, M-J., "Husserl's static and genetic Phenomenology", en: *Man and World*, 9 (1976), 163-174.

Lee, N-I., "Active and Passive Genesis: Genetic Phenomenology and Transcendental phenomenology", en: Crowell, S., Embree, L. & Julian, S. J. (Eds.), *The Reach of Reflection. Issues for Phenomenology's Second Century*, Vol. 3 (2001), 542.

Lohmar, D., "Genetic Phenomenology", en: Luft, S. & Overgaard, S. (Eds.), *The Routledge Companion to Phenomenology*, Londres/Nueva York, Routledge, 2012.

Marín Ávila, E., "Antonio Zirión, un fenomenólogo frente a la vida concreta", en: *Acta Mexicana de Fenomenología*, N°5 (2020), pp. 176-174.

Marín Ávila, E., "La posibilidad de una fenomenología generativa. ¿Puede la estructura "mundo familiar/mundo ajeno" ser el nuevo punto de partida explicativo de la fenomenología?", en: *Devenires*, xvi, 32 (2015), 39-55.

Mendl, S., "Egología y generatividad: un diálogo entre Roberto Walton y Anthony Steinbock", en: *Escritos de filosofía. Segunda serie*, No 9 (2021), 98-111.

Osswald, A., "Fenomenología de la sensación. Un estudio sobre los *Analysen zur passiven Synthesis* de Husserl", en: *Thémata, revista de filosofía* N. 59 (2016), pp. 61-82.

Osswald, A., "Revisiting the Dimensions of the Dwelling Space. An Oikological Study between Phenomenology and Psychoanalysis", en: *Tijdschrift voor Filosofie*, 85/2023, pp. 174-178. DOI: 10.2143/TVF.85.2.3292641

Steinbock, A. "El sentido de la fenomenología generativa", en: *Investigaciones Fenomenológicas. Serie monográfica*, N. 9 (2024), 21-41.

Steinbock, A., *Home and Beyond. Generative Phenomenology after Husserl*, Evanston, Northwestern University Press, 1995.

Walton, R., "Fenomenología y reflexión sobre el tiempo, la historia, la generatividad y la intersubjetividad", en: *Acta Fenomenológica Latinoamericana*, IV (2012).

Walton, R., *Horizonticidad e historicidad*, Cali, Aula de Humanidades, 2019.

Zirión Quijano, A., *Sobre el colorido de la vida*, México, SB Editores, 2024.